

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

MADRID

AVISOS

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 1988, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 21 de noviembre de 1988, los siguientes títulos emitidos por «Barclays Bank, S. A. E», C.I.F. número 04-47001946, código valor número 11398513, en virtud de escritura pública de fecha 14 de septiembre de 1988.

- 9.714.284 acciones, nominativas, de 250 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 34.000.001 al 43.714.284, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de noviembre de 1988.-El Secretario en funciones, José Miguel García Lombardía.-Visto bueno, el Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-17.303-C.

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 27 de diciembre de 1988 y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 9 de enero de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Electra de Wiesgo, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-48004030, código valor número 32903004, en virtud de escritura pública de fecha 21 de mayo de 1988: 50.000 bonos simples, al portador, serie D, mayo 1988, de 100.000 pesetas nominales, cada una, números 1 al 50.000, ambos inclusive, que devengarán un interés anual del 10,75 por 100 pagadero por anualidades vencidas, los días 9 de junio de cada año, siendo el primer cupón a pagar el 9 de junio de 1989 y cuya amortización se realizará el 9 de junio de 1993.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de enero de 1989.-El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-194-C.

BANCO BILBAO VIZCAYA, S. A.

Ampliación de la decimocuarta emisión de bonos de Tesorería del disuelto «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima»

El «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», constituido el 1 de octubre de 1988 como resultado de la fusión del «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima» y «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima», ha ampliado, mediante el correspondiente acuerdo de su Consejo de Administración, en 2.500 millones de pesetas el importe inicial de la decimocuarta emisión de bonos de Tesorería del «Banco de Vizcaya, Socie-

dad Anónima», quedando cifrada en 5.000 millones de pesetas.

Las características de estos títulos son las mismas que las señaladas en el anuncio de emisión publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio de 1988.

Bilbao, 3 de enero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-59-10.

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL, S. A.
(BANKINTER)**

Pago de dividendo activo

Cumplimentados los requisitos establecidos en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 13 de marzo de 1987 y en la circular del Banco de España de 21 de junio de 1983, a partir del día 14 de enero próximo, nuestros accionistas podrán hacer efectivo en todas las oficinas del «Banco Intercontinental Español, Sociedad Anónima» (Bankinter), el dividendo que seguidamente se detalla:

Segundo dividendo a cuenta ejercicio 1988	Pesetas por acción		
	Importe íntegro	Retención	Importe líquido
Acciones números 1 al 14.247.201 (viejas) ...	110	22	88
Acciones números 14.247.202 al 16.841.067 (nuevas) ..	12,62	2,52	10,10

Las Entidades depositarias efectuarán la justificación mediante cintas magnéticas y relaciones, conforme a las normas del CSB. La clave de valor a informar en el registro de cabecera será 11367903 para las acciones viejas y 11367908 para las acciones nuevas.

Madrid, 5 de enero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-180-C.

BANCO HERRERO

133 dividendo activo

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir un segundo dividendo activo, a cuenta de los beneficios del pasado ejercicio 1988, del 21 por 100, a las 2.992.447 acciones, numeradas entre el 1 y el 3.377.276, ambos inclusive, con impuestos a cargo del accionista, es decir:

	Pesetas por acción
Dividendo bruto, 21 por 100, por acción	105,00
20 por 100 de retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta y Sociedades, Leyes 44/1978 y 61/1978 ...	- 21,00
Dividendo líquido por acción ...	84,00

A las 1.496.224 acciones nuevas, numeradas correlativamente del 3.377.277 al 4.873.500, parcialmente desembolsadas durante el ejercicio, se les pagará proporcionalmente el mismo dividendo, a cuenta

también de los beneficios del pasado año 1988, en la forma siguiente:

	Pesetas por acción
Dividendo bruto por acción	100,10
20 por 100 de retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta y Sociedades, Leyes 44/1978 y 61/1978 ...	- 20,02
Dividendo líquido por acción ...	80,08

Y a las 3.206.193 acciones, de las emisiones de septiembre y noviembre de 1988, numeradas correlativamente del 4.873.501 al 8.079.693, que participan en los beneficios sociales desde el día 1 de noviembre de 1988, les corresponde un dividendo de:

	Pesetas por acción
Dividendo bruto por acción	34,17
20 por 100 de retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta y Sociedades, Leyes 44/1978 y 61/1978 ...	- 6,83
Dividendo líquido por acción ...	27,34

El pago de este dividendo activo, una vez cumplidas las normas dictadas por el Banco de España, se hará efectivo a partir del día 16 de enero de 1989, en las oficinas de este Banco Herrero, en las del «Banco de Inversión Herrero, Sociedad Anónima» (INVHERBANK), así como en las del Banco Hispano Americano, de Madrid, Gijón y Avilés, y en la del Banco Urquijo-Unión de Madrid.

Oviedo, 9 de enero de 1989.-El Secretario general, Angel Ruiz Villanueva.-191-C.

PROMOTORA IZU, S. A.

(Disolución y liquidación)

Por escritura que autorizó el día 2 de diciembre de 1988, el Notario de Bilbao, don Antonio Ledesma García, con el número 3.886, ha sido disuelta y liquidada dicha Entidad, con el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja	18.367.172
Total Activo	18.367.172
Pasivo:	
Capital	15.000.000
Pérdidas y Ganancias	3.367.172
Total Pasivo	18.367.172

Bilbao, 19 de diciembre de 1988.-17.187-C.

**DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES,
SOCIEDAD ANONIMA**

Pago intereses bonos serie B

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos serie B-1986, emitidos por esta Sociedad, que el día 29 de enero en curso se procederá al pago del cupón número 11, por un importe bruto de 25 pesetas, del que deducidas 5 pesetas, retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de Sociedades, queda un líquido de 20

pesetas por cupón, que se hará efectivo en la oficina principal, sucursales y agencias del Banco Central.

Madrid, 5 de enero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-61-12

KRAUTERN, S. A.

BARCELONA

Escorial, 118

A los efectos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento, que mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona don Modesto Ventura Benages, el día 29 de julio de 1988, se ha procedido a la disolución de la Sociedad aprobando el Balance de disolución, que es del siguiente tenor literal:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	526.400
Pérdidas y Ganancias	2.873.600
Total Activo	3.400.000
Pasivo:	
Capital	3.400.000
Total Pasivo	3.400.000

Barcelona, 15 de septiembre de 1988.-El Liquidador, Antonio Rosell Carbó.-17.095-C.

ESTACION DE SERVICIO SALVATORE, S. A.

De conformidad con el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, a continuación se publica y detalla el Balance final de liquidación por disolución de esta Sociedad.

	Pesetas
Activo:	
Terrenos	25.000
Edificios e instalaciones	1.100.000
Tesorería	50.050
Total Activo	1.175.050
Pasivo:	
Capital	1.100.000
Reservas	75.050
Total Pasivo	1.175.050

Beasain, 10 de diciembre de 1988.-El Liquidador, Angel Muñoz Aizola.-17.073-C.

IPAVASA

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 26 de diciembre de 1988, se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 de enero de 1989, en la sede social, avenida de Burgos, número 76, de Valladolid, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 29 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si así procediese, con el siguiente

Orden del día.

Primero.-Informe de la presidencia y de la Gerencia.

Segundo.-Modificación de los artículos 3, 4, 14, 16, 17, 23, 33, 37, 38, 65, 67, 67 bis, 69 y 70 de los títulos 5.º y 6.º y de la disposición transitoria sexta de los

Estatutos sociales; supresión de los artículos 5.º, 6.º, 6.º bis, 15 y 68, y adaptación o nueva redacción de los que resulten afectados por las modificaciones que se acuerden, aprobar la autorización para proceder a la redacción de dichos Estatutos con un nuevo texto refundido

Tercero.-Autorización para ampliar el capital social en 200.000.000 de pesetas, en una o varias veces, con o sin prima de emisión, que libremente establezcan.

Cuarto.-Nombrar nuevos cargos.

Quinto.-Ruego y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Valladolid, 3 de enero de 1989.-189-C.

INGENIERIA DE TELESISTEMAS, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

A los efectos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en general conocimiento que en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 12 de diciembre de 1986, se acordó la liquidación de la Sociedad, cuyo Balance final es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	544.127
Mobiliario y enseres	62.801
Maquinaria y utillajes	97.337
Total	704.265
Resultados de liquidación	615.735
Total Activo	1.320.000
Pasivo:	
Capital social	1.320.000
Total Pasivo	1.320.000

Madrid, 23 de noviembre de 1988.-El Presidente de la Junta general, José María Molina Vidal.-60-10.

MARMOLES IBERIA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en Vinaroz (Castellón de la Plana), carretera de Valencia a Barcelona, kilómetro 146, el próximo día 26 de enero de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación y, en su caso, ratificación de todos y cada uno de los puntos del orden del día, que figuraban en la Junta general extraordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 1988, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en Vinaroz (Castellón de la Plana), carretera de Valencia a Barcelona, kilómetro 146, cuyo detalle es el siguiente:

«Primero.-Dimisión del Consejo de Administración. Segundo.-Dimisión o cese del Gerente de la Compañía. Tercero.-Nombramiento de nuevo Consejo de Administración. Cuarto.-Nombramiento de nuevo Gerente. Quinto.-Modificación del artículo séptimo de los Estatutos sociales. Sexto.-Facultar al Consejo de Administración para aumentar el capital de la Compañía, de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Sociedades Anónimas. Séptimo.-Delegación de facultades. Octavo.-Ruegos y preguntas.»

Segundo.-Estudio de posibles actuaciones judiciales contra el antiguo Gerente de la Compañía.

Tercero.-Ampliación de capital.

Cuarto.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales de la Compañía.

Quinto.-Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales de la Compañía.

Sexto.-Delegación de facultades.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Aprobación del acta de la reunión.

Vinaroz, 9 de enero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco San Miguel Nubla.-58-5.

BARNA PIEL, S. A.

Se convoca a la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio sito en paseo de Gracia, número 81, quinto, segunda, el próximo día 26 de enero, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 27, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Modificación de las facultades de los Administradores y, en consecuencia, modificación del texto del artículo 21 de los Estatutos.

Segundo.-Propuesta de ampliación de capital y, en consecuencia, modificación del texto del artículo quinto de los Estatutos.

Tercero.-Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Barcelona, 2 de enero de 1989.-El Administrador, Miguel Beumala Faidella.-209-C.

SARRIO, S. A.

Amortización anticipada y pago de intereses de los bonos emitidos el 26 de julio de 1988

Se pone en conocimiento de los señores bonistas de la emisión 26 de julio de 1988 que, de acuerdo con lo previsto en el pacto cuarto de la escritura de emisión, otorgada el 6 de septiembre de 1988, ante el Notario de Pamplona don José Miguel Peñas Martín, a partir del próximo día 26 de enero, y hasta el 28 de febrero de 1989, se procederá a la amortización anticipada de todos los bonos pendientes de dicha emisión.

En virtud de las condiciones de la emisión, los bonos serán reembolsados por su valor nominal de 10.000 pesetas, liquidándose al mismo tiempo los intereses correspondientes al cupón número 1, cuyo importe neto es de 400 pesetas por bono, lo que equivale al 10 por 100 bruto anual.

El pago del cupón y reembolso del nominal de los bonos se efectuará contra presentación de los títulos y envío de las correspondientes cintas magnéticas y relaciones, conforme a las normas vigentes al respecto, a la Secretaría General de la Compañía (Serafin Olave, 15, 31007 Pamplona; avenida General Perón, 27, séptimo, 28020 Madrid, y travesera de las Cortes, 308/310, 08029 Barcelona).

Pamplona, 9 de enero de 1989.-176-C.

CONSTRUCCIONES 85, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social (calle Orensé, número 33, 5.º) en esta capital, el próximo día 29 de enero de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta sobre ampliación de capital.

Segundo.-Modificación de Estatutos.

Tercero.-Aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos por que se rige la Sociedad, podrán asistir a la Junta, con voz y voto, los tenedores de, al menos, cuatro acciones que, con cinco días como mínimo de antelación a la Junta prevista para su

celebración, hayan depositado las mismas en la Caja social.

En el supuesto de que la Junta no pudiera celebrarse por falta del quórum necesario para la adopción de los acuerdos que se contienen en la convocatoria, aquélla se celebrará en segunda citación el día 30 de enero de 1989, a las dieciocho horas, y en el domicilio social de la Empresa.

Madrid, 30 de diciembre de 1987.-El Consejero-Secretario del Consejo de Administración.-53-C.

DIFUSORA CULTURAL ARCHIPIELAGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se ha convocado Junta general extraordinaria de accionistas de «Difusora Cultural del Archipiélago, Sociedad Anónima», la cual se celebrará en su domicilio social, sito en esta capital, calle Gravina, número 41, 1.º A, el próximo día 28 de enero de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Remoción y nombramiento de Consejeros.

Segundo.-Presentación de cuentas de la Sociedad y estudio de su situación económica.

Tercero.-Estudio de viabilidad económica sobre absorción de otra Sociedad.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión.

Las Palmas, 28 de diciembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-6-D.

PLANS GIMENO, S. A.

CASTELLDEFELS

Autovía, kilómetro 17,4

De conformidad a lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, y por haber sido así petitionado, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en autovía de Castelldefels, kilómetro 17,4, de Castelldefels (Barcelona), en primera convocatoria, el próximo día 11 de febrero de 1989, a las diez horas y, en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 12, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Cese y nombramiento de administradores.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Castelldefels, 27 de diciembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Gimeno Tolaguera.-52-C.

AUTO REUS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 de enero de 1989, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, o a las once horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de la Sociedad de Autovía de Reus, Tarragona, «Mas Abelló», de Reus, para tratar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa de las razones que aconsejan la ampliación del capital social e informe técnico sobre la valoración, a efectos de su posible aportación a la Sociedad, de determinados inmuebles.

Segundo.-Propuesta de ampliación del capital social, con la necesaria renuncia de los socios al derecho de preferente suscripción de las nuevas acciones.

Tercero.-Facultar al Administrador para que modifique los Estatutos sociales en consonancia con la ampliación de capital que se pretende.

Cuarto.-Comisionar al Administrador para que desarrolle, ejecute y solemnice los anteriores acuerdos.

Quinto.-Aprobar el acta de la reunión.

Reus, 29 de diciembre de 1988.-El Administrador, P. P.-7-D.

AALCO, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el próximo día 26 de enero de 1989, a las diez horas, en el domicilio social de la Entidad, o si procede, el día 27 de enero de 1989, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Separación de un miembro del Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento de un nuevo miembro del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

L'Hospitalet (Barcelona), 12 de diciembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Jausas.-17-16.

SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de esta Sociedad para el día 30 de enero de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para la segunda convocatoria, que tendría lugar el día 31, a la misma hora. En ambos casos se celebrará en el domicilio social, calle Mayor, 82-84 (complejo «San Agustín»), a tenor del siguiente orden del día:

Unico.-Ratificar los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 9 de mayo de 1988.

Castellón de la Plana, 22 de diciembre de 1988.-El Secretario provisional del Consejo de Administración, Manuel Arrufat Gómez.-21-C.

AMERICA COMPANIA GENERAL DE CAPITALIZACION, S. A.

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de diciembre de 1988

LL. X. L. F. N. W. H. CH. Z. LL. N. M.
W. C. U. CH. K. L. V. E. L. N. U. U.

Capitales pagados hasta la fecha por sorteo: 83.077.743 pesetas.

Madrid, 31 de diciembre de 1988.-38-C.

LOEWE, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el lugar y a la hora citadas al pie, con objeto de tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance de situación y la Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio terminado en 31 de julio de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el citado ejercicio.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

La Junta tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, sitas en Madrid, calle de Serrano, 26-4.º, el próximo día 30 de enero, a las diecinueve horas, en primera convocatoria. Caso de no existir quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 31 de enero, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 2 de enero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Loewe Lynch.-34-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Contabilidad. Control de ahorro

Solicitado duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas con anulación de las extraviadas si en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna.

Libretas de ahorro ordinario: 1007-30021593.17, Elena García-Puente Lillo. 1021-30009033.00, María del Rosario de la Torre Láinez y José Vicente García López. 1056-30017034.40, Ana Quiñero de Dios, Agustín J. Muñoz Martín y Justo Muñoz Quiñero. 1056-30009567.63, Gumersindo Alonso Morales y Concepción Martín Martín Preciados. 1065-30010837.77, Palmira Rodríguez Alonso y Wenceslada Alonso. 1088-30020486.32, Jesús Gómez-Calcerrada López y María Luisa Nuño Torrejón. 1094-30010445.55, Teresa García Carmena y Hermínio Martín Garrosa. 1182-30010093.26, José González Lorenzo y Francisca Lorenzo Maldonado. 1192-30004630.65, José Ramón Suárez Fernández. 1198-30003540.82, Angel Domingo Regalado González y María Mercedes Sen Contreras. 1810-30005848.84, Prudencio Palazuelos Merino y Rosa Guzmán Pareja. 2220-30011366.66, José Luis Pastor García y María Pilar Cenado Cenado. 2286-30002819.05, Umbelina Gallego Fernández, María Blanca Antona Gallego y Blanca Fernández González.

Libretas de ahorro a plazo: 1831-02010055.03, Valentín Prado Salas. 1035-03003674.88, Eloísa Cordón Mateo. 1078-03001889.61, Fe Martínez Luengo y Joaquín Sánchez Ares. 1152-03001033.12, Francisco Ferrer Jiménez, Francisco Ferrer García y María Jiménez Calvo. 1159-03000450.70, Teresa Pérez Miñarro, Gabriel Casado Olmedilla y Fermín Casado Olmedilla. 1786-03000318.71, Juan Fernando Sacristán Magro y María de la Concepción Arce Fernández. 1089-021000414.45, Angel Velasco Velasco. 1002-06500636.71, Encarnación de la Torre Rosell. 0610-3460600.024, Inocencio Rebollo Torres.

Madrid, 27 de diciembre de 1988.-El Jefe de Contabilidad.-45-C.

PLAYA ESMERALDA, S. A.

(En liquidación)

La Junta general universal de accionistas celebrada el día 15 de septiembre de 1988 acordó la disolución de la Sociedad y la apertura del período de liquidación.

La Manga del Mar Menor, 15 de septiembre de 1988.-Los liquidadores, Juan Llamas Sánchez, Pedro Suárez Rodríguez y Juan Martín Olaif Cia.-6.539-D.

KURPARK CAN CHICU, S. A.

IBIZA

Calle Abad y la Sierra, 35, 1.º

Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Kurpark Can Chicu, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social,

calle Abad y La Sierra, 35, 1.º, de Ibiza, a las trece horas del día 7 de febrero de 1989, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al siguiente día, 8 del mismo mes y año, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Modificación del artículo 29 de los Estatutos sociales.

Nota: El proyecto de modificación del artículo 29 de los Estatutos sociales se encuentra a disposición de quienes acrediten ser accionistas, en el domicilio social.

Ibiza, 22 de diciembre de 1988.—El Administrador.—23-C.

KURPARK CAN CHICU, S. A.

IBIZA

Calle Abad y La Sierra, 35, 1.º

Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Kurpark Can Chicu, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Abad y La Sierra, 35, 1.º, de Ibiza, a las doce horas del martes día 7 de febrero de 1989, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al siguiente día, 8 del mismo mes y año, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Ratificación de la Escritura otorgada ante el Notario de Barcelona don Carlos Cabades O'Callaghan, con fecha 21 de diciembre de 1988, con el número 5988/88 de su protocolo, confiriendo al Administrador de la Sociedad especial mandato para su inscripción en el Registro de la Propiedad, previa elevación a público del acuerdo adoptado en la Junta.

Nota: La copia de la escritura a ratificar se encuentra a disposición de quien acredite ser accionista, en el domicilio social.

Ibiza, 22 de diciembre de 1988.—El Administrador.—24-C.

GANDOR, S. A.

Primer anuncio de reducción de capital

La Junta general universal de accionistas de la Sociedad «Gandor, Sociedad Anónima», celebrada el día 2 de diciembre de 1988, acordó por unanimidad reducir su capital social de 21.000.000 de pesetas a 11.000.000 de pesetas, como consecuencia de la adquisición por la propia Sociedad de 2.000 acciones para su amortización con cargo al capital social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas y la restitución de aportaciones a los accionistas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la citada Ley.

Madrid, 2 de diciembre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—48-C.
1.ª 10-1-1989

DIFETECSA

Reducción de capital

Se comunica que en Junta General Extraordinaria de fecha 3 de noviembre de 1988, se acordó reducir el capital social de la Compañía a 170.000 pesetas, mediante devolución a los accionistas de 1.530.000 pesetas en efectivo.

Madrid, 19 de diciembre de 1988.—El Administrador.—56-C.
1.ª 10-1-1989

ESTADELLA, S. A.

La Junta general de accionistas, a la que asistieron la totalidad de las acciones representativas del total capital social, así como la totalidad de sus miembros, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 1988, ha acordado por unanimidad reducir el capital social, quedando el mismo en 10.000.000 de pesetas.

Barberá del Vallés, 30 de noviembre de 1988.—El Apoderado.—12-S.
1.ª 10-1-1989

**RALLY ESTACION SERVICIO,
SOCIEDAD ANONIMA**

FIGUERES (GERONA)

Ronda Barcelona, sin número

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de dicha Sociedad, celebrada en el día de hoy, ha acordado reducir el capital social de la compañía en la cantidad de 35.100.800 pesetas, mediante reducción del valor nominal de cada una de las 1.567 acciones representativas del capital social, en la cantidad de 22.400 pesetas y restitución a los accionistas. El capital social quedará reducido en la cantidad de 64.960.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Figueres, 19 de diciembre de 1988.—El Consejero-Delegado.—17.334-C.
2.ª 10-1-1989

**UNION MEDICA DE LERIDA,
SOCIEDAD ANONIMA
DE SEGUROS**

Dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hacen públicos los acuerdos adoptados, por unanimidad, por la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad el día 25 de octubre de 1988, relativos a reducción y ampliación de capital, que son del tenor literal siguiente:

«Cuarto.—Reducir el capital social en la suma de 42.661.080 pesetas, quedando en consecuencia fijado el capital en la suma de 430.920 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las 43.092 acciones, que pasarán a ostentar un valor nominal de 10 pesetas por acción, con restitución a los señores accionistas de la suma de 990 pesetas por acción, si bien, por imperativo de lo preceptuado en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, dicha restitución a los señores accionistas no podrá llevarse a efecto antes de que transcurra el plazo de tres meses y se lleve a cabo la publicidad del presente acuerdo en la forma prevista en dicho precepto; la restitución de las aportaciones una vez cumplimentado dicho precepto se efectuará por el sistema de estampillado.

Quinto.—Modificar en consecuencia, nuevamente, el artículo 5.º de los Estatutos Sociales que en lo sucesivo quedará redactado como sigue:

«Artículo 5.º El capital social se fija en 430.920 pesetas, representado por 43.092 acciones nominativas, de valor nominal 10 pesetas cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, numeradas correlativamente del número 1 al 43.092, ambos inclusive, que integrarán la serie A.

Las acciones estarán representadas por títulos talonarios firmados por el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración, que expresarán todas las circunstancias legales.

Cada acción confiere los derechos que expresa el artículo 39 de la Ley de Sociedades Anónimas y en especial un voto en las Juntas generales.

La Sociedad llevará un Libro Registro de Acciones, en el que se anotarán las transferencias sucesivas y la constitución, transmisión, modificación y extinción

de derechos sobre las mismas. Las transferencias no anotadas no surtirán efectos frente a la Sociedad y terceros.»

Sexto.—Elevar el capital social de 430.920 pesetas hasta la cifra de 50.430.920 pesetas, mediante la emisión de 50.000 acciones nominativas, de valor nominal 1.000 pesetas cada una, numeradas correlativamente del número 43.093 al 93.092, ambos inclusive, que integrarán la serie B. Dicho aumento se efectúa sin solución de continuidad con la reducción anterior.

Las acciones se ponen en circulación a la par, sin prima o desembolso complementario alguno, debiendo desembolsarse íntegramente en efectivo metálico en el momento de su suscripción, confiriendo a los señores accionistas el plazo de tres meses para ejercitar sus derechos de preferente suscripción, en proporción a las acciones que posean.

Los señores accionistas podrán transmitir su derecho de suscripción preferente en cualquiera de las formas permitidas por la Ley, comunicando dicha transmisión a la Sociedad dentro del plazo concedido para ejercitar sus derechos de preferente suscripción. Transcurrido dicho plazo sin el ejercicio del derecho de suscripción preferente por los accionistas o por las personas que de ellos traigan causa, la Administración de la compañía queda facultada para colocar las acciones a quien tenga por conveniente, respetando las condiciones de suscripción antes dichas.»

Lérida, 26 de octubre de 1988.—José Ventosa Echevarría, Presidente del Consejo de Administración.—17.289-C.
2.ª 10-1-1989

**ALPHA BLANCA, S. A.
E INSTITUTO DE TECNOLOGIA
Y ARTE, S. A.**

A los efectos de lo prevenido en el artículo 134 de la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se comunica que las respectivas Juntas generales extraordinarias de estas Compañías, celebradas con carácter universal el día 31 de diciembre de 1988, han acordado fusionarse por absorción de la primera a la segunda.

Palma de Mallorca, 30 de diciembre de 1988.—Juan Linares, Presidente y Secretario, respectivamente, de las Juntas generales extraordinarias de «Alpha Blanca, Sociedad Anónima» e «Instituto de Tecnología y Arte, Sociedad Anónima».—17.349-C.
2.ª 10-1-1989

**MATYI CATALUNYA, S. A.
(Sociedad absorbente)**

**MATYI ESPAÑOLA, S. A.
(Sociedad absorbida)**

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de accionistas de la Sociedad «Matyi Catalunya, Sociedad Anónima», y «Matyi Española, Sociedad Anónima», domiciliadas ambas en urbanización «La Born», Mas Calaret, sin número, de Bagur (Gerona), celebradas el 16 de diciembre de 1988, han acordado, por unanimidad, la fusión de las mismas, mediante absorción por «Matyi Catalunya, Sociedad Anónima», de «Matyi Española, Sociedad Anónima», con ampliación de capital de la primera y traspaso en bloque del patrimonio de la segunda, quedando disuelta «Matyi Española, Sociedad Anónima».

Bagur, 16 de diciembre de 1988.—Los Administradores.—17.290-C.
2.ª 10-1-1989